

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 09 de Julio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 09 de Julio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Brenda Nancy Ortiz Quiñonez
C.I. 080121733-2

CESIONARIO

Sr. Ganchozo Carranza Roddy Alexander
C.I. 171714298-6

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Quinindé, 09 de Julio del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 09 de Julio del 2013, yo señora Brenda Nancy Ortiz Quiñonez, con cédula de identidad # 080121733-2, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltera he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del **Sr. Ganchozo Carranza Roddy Alexander**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # **C.I. 171714298-6.**

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sra. Brenda Nancy Ortiz Quiñonez
C.I. 080121733-2
CEDENTES



Sr. Ganchozo Carranza Roddy Alexander
C.I. 171714298-6
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO 0,01

Acción(es) N°(s).....

Valor de cada acción 0,01

Conste por el presente título que GARCHOZO CARRANZA ROA ALEXANDER

..... es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),

de CUATRO CIENTOS (0,01) cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS

DIAMANTE ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMERALDA República

del Ecuador, que tiene un capital social de 80 CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01

..... cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario 29 DE CALTON CRUITO el día 4

de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998

de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos

y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI NUEVE DE JULIO de 2013


EL PRESIDENTE




EL GERENTE